



NOMENCLATURA DE IDENTIFICACIÓN: SE-SEMAHN

Ficha: 04

Tema: Áreas naturales protegidas de Chiapas

Propósito:

A partir de la poesía coral y de actividades creativas, los alumnos de educación básica, ubicaran las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas (ANP) y reconocerán la importancia de su conservación como espacios de hábitat de especies.

Nivel:

Preescolar, primaria y secundaria

Descripción del Tema:

Las áreas naturales protegidas (ANP), son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de diversos ecosistemas, donde se producen beneficios ecológicos y económicos para las regiones y están protegidas por el gobierno a través de su decreto, plan, programa de manejo y por la Ley Ambiental del Estado de Chiapas.

Chiapas posee **46 Áreas Naturales Protegidas**.



¿Sabías qué?

- En México, Chiapas ocupa el 2do lugar por el número de especies de seres vivos que posee.
- Chiapas posee 7 de los 9 grandes ecosistemas que tiene nuestro país, los únicos ecosistemas que no hay en Chiapas son desiertos y cumbres nevadas.
- Chiapas posee el mayor número de áreas naturales protegidas del país.

Actividades del lunes preventivo

Durante el homenaje:

Preescolar

Duración de 5 minutos

Nombre de la actividad sugerida:

- Poesía coral “Selva Tropical” de Fabio Robles. (una estrofa) **Anexo 1.**

Recursos (Materiales y humanos):

- 10 alumnos que hayan memorizado con apoyo de la maestra y de los padres de familia una estrofa de la poesía.
- Una impresión de la poesía “Selva Tropical” de Fabio Robles

Descripción de la actividad:



Inicio. El maestro de ceremonias comienza diciendo que “las áreas naturales protegidas, son hogares de muchas plantas y animales, ahí podemos encontrar desde bichitos que viven en el suelo y que no podemos ver a simple vista, hasta árboles tan grandes tan grandes como el tamaño de un edificio”.

Desarrollo:

Los alumnos realizan la poesía coral “selva tropical”

Cierre:

El maestro de ceremonias enfatiza la importancia sobre el cuidado de la naturaleza y las áreas naturales protegidas porque es refugio de muchas especies.



Primaria y Secundaria

Nombre de la actividad sugerida:

Poesía Coral “Selva Tropical” de Fabio Robles. **(ANEXO 1)**

Recursos (Materiales y humanos):

- Grupo de alumnos que haya memorizado la poesía “Selva Tropical”
- Una impresión de la poesía “Selva Tropical” de Fabio Robles
- Micrófono y equipo de sonido

Descripción de la actividad:

Inicio. El maestro de ceremonias realiza la lectura “**Beneficios ecológicos que prestan las Áreas Naturales Protegidas**” **(ANEXO 2)**.

Desarrollo: El grupo de alumnos realizan la poesía coral “Selva Tropical”, tratando de expresar la poesía a través del lenguaje corporal.

Cierre: El maestro de ceremonias enfatiza sobre la importancia de conservar las 46 Áreas Naturales Protegidas que existen en Chiapas.

En el salón de Clases:

Preescolar

Nombre de la actividad sugerida: “¿Quiénes viven en las áreas naturales protegidas”

Recursos (Materiales y humanos):

Lápices de colores.

Fotocopia del dibujo en blanco y negro de un bosque (**Anexo 3**)

Descripción de la actividad:

Inicio:

El maestro explica a los alumnos que las áreas naturales protegidas son espacios de bosque y selva donde viven muchos animales y plantas, muchos no vemos a simple vista porque se encuentran dentro de los arroyos, en el suelo, entre las rocas o sobre los árboles.

Desarrollo:

El docente debe dar la indicación que encuentren a todos los animales que se encuentran viviendo en el bosque y que los iluminen.

Cierre:

El maestro explica que es importante conservar las áreas naturales protegidas porque es el hogar de muchos animales y plantas. Finalmente le pregunta a los alumnos a través de una lluvia de ideas ¿qué podemos hacer para conservar a las áreas naturales protegidas?

Primaria

Nombre de la actividad sugerida: Áreas Naturales Protegidas de Chiapas.

Recursos (Materiales y humanos):

Un mapa del Estado de Chiapas.

Lápices de colores.

Descripción de la actividad:

Inicio:

Con anticipación el maestro pide a los alumnos que lleven un mapa del estado de Chiapas. Así mismo que realicen a sus padres o miembros de la comunidad las siguientes preguntas:

¿Existe alguna área natural protegida cerca de la localidad o municipio?

¿Conocen que plantas y animales habitan esas áreas naturales protegidas?

En el salón de clases, el maestro a través de una lluvia de ideas pregunta a los alumnos acerca de lo que investigaron, el docente irá anotando las respuestas en el pizarrón.

Desarrollo

Los alumnos con la información que obtuvieron ubican e iluminan en el mapa de Chiapas el área natural protegida que está cerca de su comunidad o municipio.

Al reverso de su mapa, el alumno escribe el nombre del área natural protegida y las especies de flora y fauna que en el habitan.

}

Cierre.

El maestro explica a sus alumnos la existencia de 46 ANP en el Estado de Chiapas, haciendo énfasis en los beneficios ecológicos que nos proporcionan (**ANEXO 2**). El maestro debe señalar que pese a la importancia de las áreas naturales protegidas estas enfrentan muchos problemas debido principalmente:

- Incendios forestales provocados por las personas.
- Se están cortando muchos árboles dejando a los animales sin un lugar donde vivir o comer.
- La extracción de especies para venderlos como mascotas.

CAUSAS DE LA TALA ILEGAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Introducción

Chiapas es reconocido como una de las regiones de México con mayor riqueza forestal, su riqueza biogeográfica lo sitúan entre las regiones “Nearctica” por sus bosques templados y “Neotropical” por sus selvas tropicales, con una superficie forestal de 4’199,189.39 hectáreas; pero existe una tasa de deforestación de 73 mil hectáreas por año, derivado de la deforestación por cambio de uso de suelo, invasión de terrenos nacionales, tala ilegal y tráfico de productos forestales.

Actualmente en el Estado se presentan graves daños al entorno ecológico, debido al inadecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales, por lo que resulta necesario la participación del Estado en la inspección y vigilancia forestal en la entidad; así como en las acciones de prevención y combate a la tala clandestina y extracción ilegal de los recursos forestales.



Diagnóstico

La constante degradación de los recursos forestales, que hoy es uno de los problemas centrales del país y asunto de seguridad nacional, se vincula con políticas y prácticas que han representado una fuerte presión sobre los recursos forestales que, en algunos casos, han llevado a su sobreexplotación.

La causa más importante de la deforestación y degradación se encuentra en la política agropecuaria que fomenta actividades agrícolas y ganaderas extensivas en áreas de vocación forestal, sin que haya suficientes incentivos e inversiones para las actividades forestales. Los factores que provocan mayor degradación en los bosques son, en orden de importancia, los incendios, las plagas y enfermedades forestales, los cambios de uso de suelo y la tala clandestina, mientras que en las selvas, los principales factores son: las plagas y enfermedades forestales, cambios de uso de suelo, y en tercer lugar, los incendios forestales, seguidos de conflictos agrarios y pobreza extrema.

La degradación de los bosques y selvas provoca fragmentación y representa el proceso previo a la deforestación, por lo que las áreas mayormente afectadas de esta manera, representan las zonas prioritarias para la aplicación de programas forestales orientados a frenar y revertir la pérdida de las áreas arboladas del país. Expansión acelerada de las áreas de cultivo, tránsito y tráfico de estupefacientes en las zonas forestales marginales, aprovechándose de una doble condición: la miseria y falta de alternativas de sus habitantes y la inaccesibilidad de esas zonas.

Las consecuencias de la deforestación y de la degradación de los ecosistemas son: erosión, sedimentación de lagos y ríos, disminución en la captación de agua y recarga de mantos acuíferos en varias regiones del país, inundaciones, reducción del potencial productivo por la pérdida paulatina de fertilidad de suelos e impactos negativos en la biodiversidad. Las condiciones resultantes causan pobreza en la población rural y migración a las ciudades. Los factores más importantes que causan la degradación y pérdida de suelos son: la erosión hídrica y eólica y la degradación biológica, derivados de la sobreexplotación de los recursos naturales, los desmontes agropecuarios y obras de infraestructura inadecuadas.



Las políticas públicas de desarrollo y la distribución de los recursos para el fomento y desarrollo del sector rural y social, en años anteriores han inducido procesos que favorecen la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, estimulando la deforestación, provocando con esto una intensa degradación ambiental.

Chiapas, posee un territorio de 7 millones 361 mil hectáreas, de las cuales 4 millones 199 mil hectáreas que representan el 57.05 % son terrenos forestales y 3 millones 161 mil hectáreas significan el 43 % de terrenos de uso agrícola, pecuario y otros usos. La situación agraria respecto a tenencia de terrenos forestales y preferentemente forestal, el 80 % corresponden al sector social, el 15 % a posesión privada y 5 % a terrenos nacionales.

Dentro de los 4 millones 199 mil hectáreas de terrenos forestales y preferentemente forestales, se encuentran 2 millón 783 mil hectáreas en una condición de fase secundaria representando el 66.29 % del territorio estatal y 1 millón 415 mil hectáreas en una condición primaria representando el 33.71 %. Dentro de los terrenos también encontramos 1 millón 268 mil 500 hectáreas que corresponden a áreas naturales protegidas, tanto del ámbito federal, con 985 mil 700 hectáreas, como del ámbito del estado con 282 mil 800 hectáreas, representando entre ambos el 17 % del territorio estatal.

De acuerdo al potencial agroecológico del territorio Chiapaneco, se estima que en 600 mil hectáreas actualmente de uso agrícola y ganadero, es posible efectuar la reconversión productiva para el desarrollo de proyectos agroforestales, silvopastoriles y plantaciones forestales maderables comerciales.

CAUSAS DE LA TALA ILEGAL EN CHIAPAS

- Existencia de conflictos parcelarios y agrarios
- Carencia de oportunidades y marginación de las comunidades
- Cambios de uso del suelo por actividades agropecuarias principalmente



- Poca cultura acerca de los beneficios (bienes y servicios ambientales) que prestan los bosques y selvas
- Existencia de grupos organizados de tala, tráfico y comercio ilegal sin control oficial
- Presupuestos insuficientes de los tres órdenes de gobierno para llevar acabo las acciones de inspección y vigilancia forestal.

Finalmente el docente invita a los alumnos a visitar con sus padres de manera responsable el Área Natural Protegida más cercana.



Secundaria

Nombre de la actividad sugerida:

Maqueta de un Área Natural Protegida de Chiapas.

Recursos (Materiales y humanos):

Los materiales serán elección de cada alumno.

Descripción de la actividad.

Inicio:

Previamente a la actividad el maestro proporciona a los alumnos la lista de las 46 áreas naturales protegidas de Chiapas.

Los alumnos deben agruparse por equipos quienes se encargarán de seleccionar un área natural protegida, investigar su localización y características del ecosistema que poseen. También deben investigar sobre los problemas que el área enfrenta. Los alumnos deben llevar al salón de clases todo lo que consideren pertinente para hacer la maqueta del tipo de ecosistema que hay en el área natural protegida.

Desarrollo:

El maestro solicita a los equipos que inicien con la realización de las maquetas.

Cierre:

Por equipos los alumnos presentan y exponen al grupo el contenido de su maqueta, las especies de plantas y animales que habitan, la problemática que enfrentan y finalmente que podemos hacer para conservarlas.

Finalmente el docente enfatiza la importancia de las ANP e invita a visitar responsablemente alguna de ellas.

Para el docente

Evaluación de lo logrado:

Escribir cómo le pareció la pertinencia y eficacia de las actividades, además de sugerencias en relación a las mismas.

Referencias electrónicas:

CONANP. (Julio 23, 2018). *Región Frontera Sur*. Abril 3, 2019, de Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Sitio web: <https://www.gob.mx/conanp/documentos/region-frontera-sur-istmo-y-pacifico-sur?state=published>

Link para subir las evidencias:

El colectivo docente, de manera colaborativa se reúne para llenar el formato de evidencias por escuela, para ello favor de ingresar al link:

<http://escuelasresilientes.chiapas.gob.mx/Home/Mapa>



ANEXO 1.-

Selva Tropical

Fabio Robles

*La selva guarda árboles frondosos
centenarios testigos de cantares
de lapas y quetzales muy curiosos
que entre sus ramas tienen sus hogares
La luna en el confín en plenilunio
da blancura a senderos del jaguar,
exótico animal que cauto en junio
a sus cachorros debe resguardar*

*De la entraña del bosque nace el agua
corriente cristalina un manantial,
gota divina que la vida fragua
sin duda, el equilibrio natural
Tiembra la selva, sierras arremeten
la luna trise llora por la tierra,
todo lo arrasan, aunque la paz reten
es el hombre que todo lo destierra*

*Por la agresión, natura reacciona
el globo se calienta y hay sequía
mucha desolación lo que ocasiona
las lluvias son noticia cada día
Todos estamos muy comprometidos
debemos el ambiente resguardar
fatal sería darnos por vencidos
mejor vida debemos heredar*



ANEXO 2

Beneficios ecológicos que prestan las Áreas Naturales Protegidas

- Regular la temperatura del medio ambiente.
- Los árboles que viven en las áreas naturales protegidas limpian el aire y producen oxígeno.
- Con sus raíces los árboles protegen contra la erosión de los suelos y la sedimentación de los ríos.
- Son el hogar de muchas especies de plantas y animales.
- Proporcionan la captación, transporte y saneamiento de aguas tanto superficiales como subterráneas.
- Generan oportunidades para la recreación y el turismo con los innumerables paisajes naturales.
- Proveen recursos y materias primas.
- Nos proporcionan plantas que curan muchas enfermedades.



ANEXO 3



ANEXO 4

Áreas Naturales Protegidas de Chiapas

Chiapas cuenta con una vasta diversidad territorial, ecológica y cultural. Es una de las entidades con mayor diversidad y riqueza de recursos naturales en el planeta. Posee 7 de los 9 ecosistemas más representativos en el país y 46 Áreas Naturales Protegidas.

Nuestro estado es el 2do. lugar nacional en términos de biodiversidad al poseer 1 de cada 3 especies de anfibios, 1 de cada 4 especies de reptiles, 3 de cada 4 aves, 1 de cada 2 de mamíferos y 1 de cada 3 especies de flora que existen en nuestro país. Nuestro País ocupa el quinto lugar de los países considerados como Mega diversos.

Las Áreas Naturales que se encuentran ubicadas en nuestro estado son las siguientes:

Reservas de la Biosfera Jurisdicción federal	Fecha de creación (decreto)
Montes Azules	12 de enero de 1978
El Triunfo	13 de marzo de 1990
Lacan-Tún	21 de agosto de 1992
La Encrucijada	6 de junio de 1995
La Sepultura	6 de junio de 1995
Selva El Ocote	27 de noviembre de 2000
Volcán Tacaná	28 de enero de 2003
PARQUES NACIONALES	
Lagunas de Montebello	16 de diciembre de 1959



Cañón del Sumidero	8 de diciembre de 1980
Palenque	20 de julio de 1981
Monumentos Naturales	Fecha de creación (decreto)
Bonampak	21 de agosto de 1992
Yaxchilán	21 de agosto de 1992
Áreas de Protección de Flora y Fauna	
Cascadas de Agua Azul	29 de abril de 1980
Chan-Kin	21 de agosto de 1992
Naha	23 de septiembre de 1998
Metzabok	23 de septiembre de 1998
Áreas de Protección de Recursos Naturales	Fecha de creación (decreto)
La Frailescana	20 de marzo de 1979
Santuarios	
Playa Puerto Arista	29 de octubre de 1986
Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación	
Reserva Montecielo	17 de octubre de 2007
El Silencio	27 de noviembre de 2008
La Caverna	21 de julio de 2009
La Serranía	7 de septiembre de 2009
Área Natural Típica jurisdicción estatal	Fecha de creación (decreto)





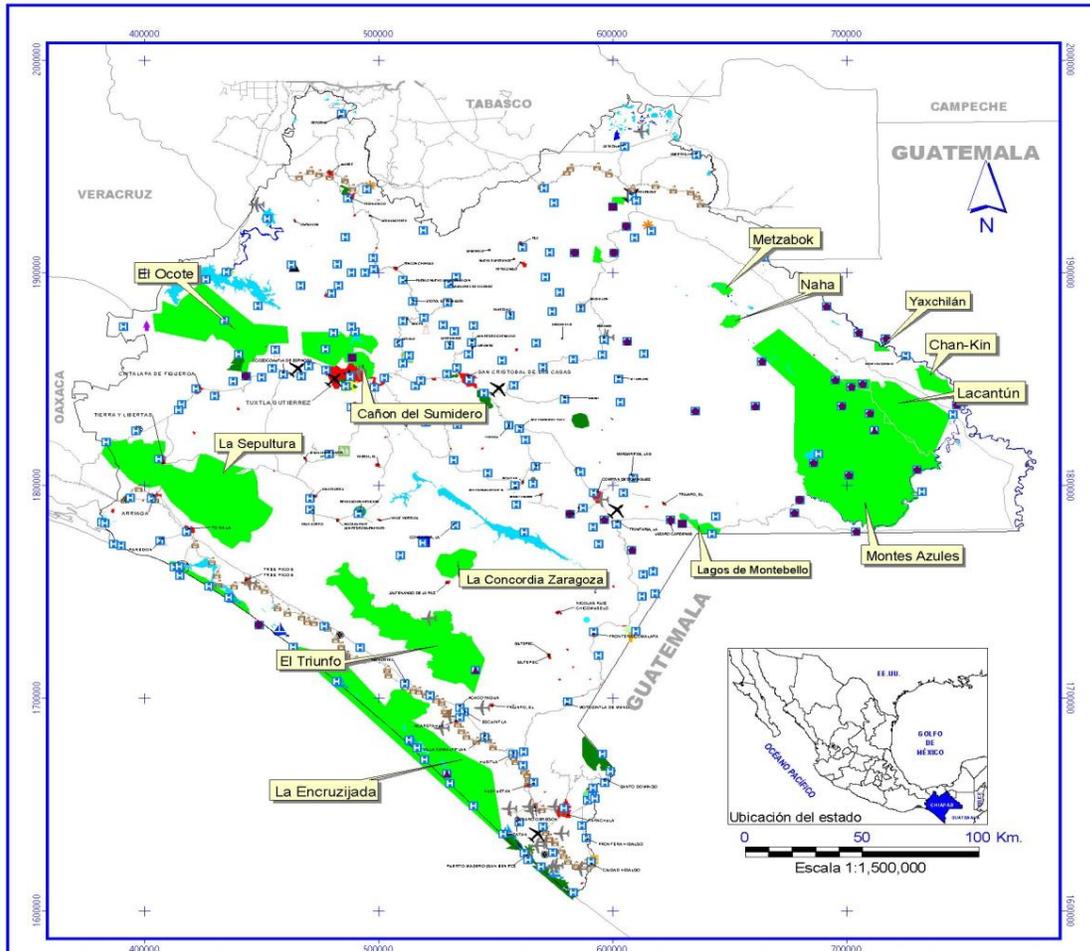
La Concordia Zaragoza	21 de mayo de 1972
Bosques de Coníferas Chanal	21 de mayo de 1972
Santa Felicita	31 de julio de 1974
Reserva Estatal	Fecha de creación (decreto)
Cerro Mactumatzá	16 de julio de 1997
La Lluvia	7 de julio de 2000
Centro Ecológico y Recreativo	
El Zapotal	27 de agosto de 1980
Parque Estatal	
La Primavera	13 de diciembre de 2000
Zona Sujeta a Conservación Ecológica	Fecha de creación (decreto)
Rancho Nuevo	28 de marzo de 1990
Reserva Biótica GertrudeDuby	6 de julio de 1994
El Canelar	2 de agosto de 1995
El Recreo	13 de marzo de 1996
Finca Santa Ana	19 de junio de 1996
Laguna Bélgica	9 de junio de 1996
El Gancho Murillo	16 de junio de 1996
El Cabildo Amatal	16 de junio de 1999
Volcán Tacaná	11 de octubre de 2000
Cordón Pico El Loro-Paxtal	22 de noviembre de 2000





Sistema Lagunar Catzajá	3 de noviembre de 2006
Humadales La Libertad	3 de noviembre de 2006
TzamaCunPumy	3 de noviembre de 2006
Cerro Meyapac	15 de febrero de 2006
La Pera	15 de febrero de 2006
Huitepec Los Alcanfores	7 de marzo de 2006
Humadales de Montaña La Kisst	1 de enero de 2008
Humadales de Montaña María Eugenia	1 de enero de 2008





SIMBOLOGÍA		AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y TURISMO	
● Localidades con Sitios Turísticos	★ Folklore, Belleza_Natural	■ ANP Estatales	■ ANP Federales
● Cascadas	⚡ Gasolineria	■ Lugcentra.shp	
■ Parques Nacionales	⚡ Grutas		
▲ Reserva de la biosfera	⚡ Pesca, Belleza_Natural		
● Zona Arqueologica	⚡ Playa, Pesca		
Servicios Turísticos	⚡ Playa, Pesca, Buceo, Dep_Acuatico, Belleza_Natural		
▲ Arq_Colonial	⚡ Playa, Pesca, Dep_Acuatico, Belleza_Natural		
● Arq_Colonial, Balneario, Belleza_Natural	⚡ Playa, Pesca, Restaurante		
● Artesanias	⚡ Restaurante		
● Artesanias, Folklore	⚡ Restaurante, Gasolineria		
✈ Aeropuertos	⚡ Estación de Ferrocarril		
✈ Aeropistas	★ Capital del Estado		
● Cascada	⚡ Vértices Fronterizos		
● Bal_Termal	● Aux_Turistico		
● Balneario			
● Balneario, Gasolineria			
● Balneario, Pesca			
● Balneario, Playa, Pesca, Buceo, Belleza_Natural, Restaurante			
● Balneario, Playa, Pesca, Dep_Acuatico, Hospedaje, Restaurante, Gasolineria			
● Balneario, Playa, Pesca, Belleza_Natural, Hospedaje, Restaurante			
▲ Belleza_Natural, Grutas			
▲ Zona Arqueologica, Arq_Colonial, Artesanias, Folklore, Pesca, Restaurante, Gasolineria			
▲ Zona Arqueologica, Buceo, Restaurante			
▲ Zona Arqueologica, Playa, Pesca, Buceo, Belleza_Natural, Restaurante			



Este mapa está impreso con una proyección Universal Transversa de Mercator en la zona 16, con una cuadrícula a cada 100,000 metros. Datos: Horizontal Norteamericano de 1927 y Enteroide Claro de 1956.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Programa de Escuelas Resilientes



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS



Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

Correo electrónico: direcciongeads@gmail.com

Teléfono: 01 (961) 6386073

CHIAPAS

